

Se activa solidaridad y apoyo a Hugo Gutiérrez ante vista de solicitud de destitución en el TC

PC de Chile ante solicitud de destitución diputado Hugo Gutiérrez



La derecha reaccionaria está buscando sacar del parlamento al Diputado comunista Hugo Gutiérrez. Ha recurrido al Tribunal Constitucional, un ente parte de la institucionalidad política vigente, severamente desprestigiado y carente de legitimidad popular y sin representación democrática.

El Diputado Hugo Gutiérrez tiene una historia amplia en defensa de los derechos humanos, que parte en la lucha contra de la dictadura de Pinochet, continúa en la década de los noventa y se mantiene hasta hoy.

Es también un impulsor fundante de la batalla por una nueva Constitución política, por vía de asamblea constituyente y asentada en la soberanía popular.

Ha sido impulsor de iniciativas legislativas a favor del pueblo, de su soberanía y del distrito al cual representa.

La verdadera razón de este intento persecutorio, es que se le pretende quitar al pueblo de Chile un diputado que siempre ha actuado en defensa de sus intereses.

Alertamos que esta acción derechista es parte de un plan

autoritario; más amplio, regresivo y reaccionario de la derecha y su gobierno, que buscan reducir todavía más los pocos espacios democráticos que van quedando en Chile.

Hugo Gutiérrez cuenta con su Partido y con el pueblo de Chile, para enfrentar esta antidemocrática y espúrea acción.

Comité Central

Partido Comunista de Chile

17 de mayo del 2020



Prensa Latina y AhoraTv entrevistan al secretario general del Partido Comunista de Chile Lautaro Carmona sobre petición de desafuero del Diputado Hugo Gutiérrez:

El Tribunal Constitucional con una mayoría de integrantes de la Derecha y por presentación de la Derecha Parlamentaria, a instancia del Gobierno de Piñera, se propone desaforar al Diputado Hugo Gutiérrez electo por una amplia mayoría

ciudadana en ejercicio de su derecho como soberanía democrática.

“Esto es directamente un golpe a la Democracia, para quienes miran por el lado y se desentienden porque no son H Gutiérrez, les recomiendo el poema de B. Brecht <después puede ser tarde>. La pregunta para los que promueven otro salvataje al Gobierno ¿Seguirán adelante incluido desafuero de un Diputado. Cual sería el delito de Gutiérrez? El dibujo de un niño, que el no solicitó ni hizo ¿Que motivo tiene el dibujo? Los noticieros de todos los canales de TV que mostraban la represión y declaraciones de “guerra contra un enemigo invisible y poderoso ” que reiteraba Piñera. En esa línea Hugo Gutiérrez es responsable de la consigna que recorrió las calles, los estadios, recitales y el festival de Viña en que miles y miles gritaban “... Asesino igual que Pinochet”. ¿Si un niño lo repite sería responsabilidad de Gutiérrez? . Así podemos llegar a cualquier extremo. La verdad es que se trata de un pretexto en una campaña contra la democracia y que golpea a un consecuente representante popular, un Diputado Comunista. Seremos parte activa de la movilización y solidaridad que han levantado destacadas figuras del movimiento sindical de DD.HH, comunidades de pueblos originarios, de círculos vinculados a la infancia, de artistas, intelectuales, de la juventud y estudiantes, de migrantes, de hombres y mujeres. Lo mejor de las comunidades de nuestra sociedad exigen fin a la operación para desaforar al Diputado Gutiérrez”.

En medio de las estrictas medidas de prevención sanitaria los movimientos que testimonian la labor de representación de Hugo, discurrirán las formas de expresar una exigencia profundamente democrática. Ante un hecho grave y sensible la ciudadanía espera el pronunciamiento de los distintos sectores políticos.

Bancada PC entrega respaldo a diputado Gutiérrez ante intentos de destitución

Compartimos con ustedes la Declaración Pública de la bancada del Partido Comunista, a propósito de la solicitud de destitución presentada en contra del diputado Hugo Gutiérrez, realizada por diputados y diputadas de ChileVamos ante el Tribunal Constitucional.



Bancada del Partido Comunista de Chile

Declaración pública

El próximo miércoles 20 de mayo, el Tribunal Constitucional iniciará la revisión de los antecedentes de la solicitud realizada por un grupo de parlamentarios de ChileVamos quienes buscan la destitución del diputado Hugo Gutiérrez.

Estamos en presencia de una arremetida antidemocrática, parte de una persecución política en contra de un abogado con reconocida trayectoria en la defensa de los derechos humanos. Es esta lucha la que ha fijado en él la mirada obsesiva de un sector que defiende y relativiza los crímenes de Estado contra el pueblo, tanto como ocurrió en Dictadura y tal como sucedió tras el estallido social.

Se acusa al diputado Hugo Gutiérrez de respaldar al movimiento social y al pueblo movilizizado en las calles. La pretensión de destituirlo por ejercer su libertad de expresión y su rol como representante popular retrata el carácter antidemocrático de estos parlamentarios.

A su vez, el Tribunal Constitucional chileno es el único en el mundo que puede llegar a destituir a un diputado democráticamente electo, pero además ha sido el guardián de la herencia pinochetista estampada en la Constitución de 1980.

Una carta magna que esconde en sus páginas los más atroces atropellos contra la vida. Cientos de hombres y mujeres que siguen en nuestras memorias, sin justicia alguna por sus muertes y desapariciones.

Nos parece, además, altamente inconveniente que el TC acelere el intento de destitución de un representante electo popularmente, en momentos en que varios de sus integrantes están cuestionados por posibles delito de corrupción. Hoy las instituciones de nuestro país debiesen estar investigando a quienes han sido parte de la maquinaria que ha fomentado la impunidad, indagando a quienes han ralentizado los procesos de búsqueda de verdad y justicia. Sin embargo, la premura es por resolver la destitución de un diputado que ha denunciado estas prácticas antidemocráticas. Esa es la real dimensión del problema.

Como Bancada del Partido Comunista reiteramos nuestro más decidido respaldo al diputado Hugo Gutiérrez y rechazamos esta inaceptable persecución política que daña la democracia.

Santiago, 17 de mayo del 2020.

17 de Mayo de 2020

DECLARACIÓN PÚBLICA

Debido a la posible destitución del Diputado Hugo Gutiérrez Gálvez de la región de Tarapacá, gestada desde parlamentarios de Chile Vamos al Tribunal Constitucional, declaramos lo siguiente:

- Respaldamos y respetamos los procesos democráticos cuyos resultados corresponden a la manifestación popular de los habitantes de la región de Tarapacá, dando por resultado, la elección del diputado en el periodo comprendido 2018-2022, en el cual, cualquier cambio

vulneraría y dañaría nuestra democracia.

- Apoyamos la labor parlamentaria realizada por el diputado, en representación del distrito N°2 por la región de Tarapacá, considerando que sus votaciones han sido alineadas, al sentir popular de la ciudadanía, en el orden de recuperar derechos ciudadanos y sociales, propiciar un cambio en el modelo neoliberal, fomentar el cuidado al medio ambiente, descentralización, multiculturalidad y reformular el sistema de pensiones.
- Somos testigos del desprestigio y descontento ciudadano hacia el Tribunal Constitucional, que por años ha defendido el modelo impuesto en un gobierno autoritario, carente de democracia y tacto social.
- No avalamos la estrategia política de Chile Vamos, quienes constantemente han sido los principales defensores de la Constitución, apoyándose seguidamente como su excusa principal, para no avanzar en una sociedad más equitativa y solidaria.
- Manifestamos nuestro apoyo, solidarizamos, y hacemos un llamado a unirse a la amplia defensa frente a este tipo de acción.

